



TERCER AVISO DEL PROCESO

La Secretaría Jurídica y de Contratación, de conformidad con el Decreto 1060 del 30 de diciembre de 2016 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Departamento del Quindío", y el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT. 890-001693-1

PROCESO: LICITACION PUBLICA No. 017 DE 2017

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EMPRESA ESPECIALIZADA PARA EL SERVICIO DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS SEDES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO."

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar y que el valor establecido para la celebración del mismo supera la menor cuantía de la entidad, la modalidad de selección que se debe adelantar es *LICITACION PUBLICA*, definida en el artículo 2, numeral 1, de la Ley 1150 de 2007, concordada con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

La presente modalidad de selección se encuentra cobijada por tres acuerdos internacionales o tratados de libre comercio vigente para el Estado Colombiano, los cuales están discriminados en el SECOP y establecidos en el pliego de condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto con que cuenta el Departamento del Quindío es SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$648.832.000.00) suma que ha estimado, con base en la determinación de costos y gastos promedio que conlleva la prestación del servicio requerido, tal y como consta en el estudio del sector anexo y en el cuadro contenido a continuación; debiéndose resaltar, que además se tiene como referencia el desarrollo de contratos anteriores, a través de los cuales la entidad suplió la misma necesidad.

Para asumir el compromiso contractual, la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 3618 del 23 de Noviembre de 2017, por valor de: NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$97.827.540).

NUMERO DEL PROYECTO: 201663000-0084

NOMBRE DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y SEGURIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO".

ACTIVIDAD: COMPONENTE TÉCNICO

META: Nro. 65: IMPLEMENTAR UN PLAN, PROGRAMA Y/O PROYECTO PARA EL ACCESO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

RUBROS PRESUPUESTALES:

0314-5-313516184-88 - (\$97.827.540)



VALOR RESTANTE (vigencia futura aprobada): Aprobado mediante Ordenanza No 017 del 14 de Diciembre de 2016, y el Decreto 0598 del 3 de Noviembre de 2017, para la vigencia 2018: **QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$551.004.460)**

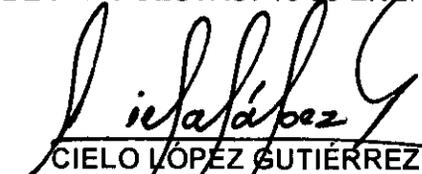
VALOR TOTAL: SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$648.832.000.00)

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP www.contratos.gov.co, al igual que en las oficinas de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

FECHA DE APERTURA DEL PROCESO: 10 de enero de 2018

ENTREGA DE PROPUESTAS: Las propuestas serán entregadas hasta el 18 DE ENERO DE 2018 HASTA LAS 10:00 A.M, en la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Gobernación del Quindío).

AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS: 18 de ENERO de 2017 a las 10:00 A.M.


CIELO LOPEZ GUTIÉRREZ
Secretaría Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Proyectó parte jurídica: Alexandra Arroyo Alzate Abogada contratista Secretaría Jurídica y de Contratación 
Revisó: Néstor Fabián Quintero Orozco Director de Contratación 